

## **Ambiente : entre la naturaleza y la cultura**

Milesi Andrea  
Escuela de Trabajo Social –UNC  
Facultad de Psicología - UNC

### **RESUMEN**

El notable desarrollo alcanzado por las ciencias de la naturaleza en el siglo XIX, llevó a que las mismas se constituyeran en el modelo científico a seguir. Consecuentemente el conocimiento fue compartimentado en áreas específicas y en esta estructuración la Antropología como disciplina, quedó a cargo principalmente de los aspectos culturales. Al separar la naturaleza de la cultura, y con ello de la sociedad, la modernidad las consideró como dos categorías claramente diferenciadas y jerárquicamente relacionadas. Actualmente, en un contexto donde la naturaleza se muestra fuertemente impactada por la actividad humana, surgen importantes producciones teóricas que desde diversas ramas de la ciencia reflexionan acerca de la relación naturaleza /cultura abriendo un abanico de posibilidades para su tratamiento. La Antropología no ha sido ajena a este proceso. La reflexión entorno a los modos estructurar y organizar el conocimiento, resulta relevante desde que al clasificar y categorizar se establece el elenco de elementos que deben ser considerados, y el modo apropiado de realizar la actividad. Reconsiderar estas cuestiones, procurando relacionarlas con los fenómenos de la vida en sociedad, por caso los problemas ambientales, nos coloca en alerta frente a los procesos de naturalización de los que somos artífices y víctimas a un mismo tiempo.

En este trabajo, desde el marco teórico de la Antropología ecológica y ambiental colocamos en discusión la adecuación de la dicotomía naturaleza /cultura, en tanto construcción teórica disociadora, para el análisis de la realidad ambiental actual.

Palabras claves: categorías ,naturaleza, cultura

En este trabajo, desde una mirada antropológica, se procura colocar en discusión la adecuación de la dicotomía naturaleza/cultura, en tanto construcción teórica disociadora, para el análisis de la realidad ambiental.

La reflexión entorno a los modos estructurar y organizar el conocimiento, resulta relevante desde que al clasificar y categorizar se establece el elenco de elementos que deben ser considerados, y el modo apropiado de realizar la actividad. Reconsiderar estas cuestiones, procurando relacionarlas con los fenómenos de la vida en sociedad, por caso los problemas ambientales, nos coloca en alerta frente a los procesos de naturalización de los que somos artífices y víctimas a un mismo tiempo.

Se plantea entonces el problema de categorizar. Las categorías son necesarias para comunicarnos, pero la contextualización de las mismas es imprescindible para entendernos. Abordamos aquí una concepción del conocimiento que engloba una forma de clasificar y catalogar, que encuentra su expresión en categorías duales.

En este sentido la modernidad separa la naturaleza de la cultura, y con ello de la sociedad, las consideró como dos categorías claramente diferenciadas y jerárquicamente relacionadas.

El notable desarrollo alcanzado por las ciencias de la naturaleza en el siglo XIX, llevó a que las mismas se constituyeran en el modelo científico a seguir. Esto impactó fuertemente en la configuración del saber. Trajo como consecuencia que el marco de desarrollo de la producción científica estuviera dado por la organización del conocimiento distribuido en disciplinas. Esta estructuración colocó a la Antropología en un lugar de privilegio para el tratamiento de los temas que atañen a la cultura al tiempo que vino a reforzar los límites con los dominios de la naturaleza.

Si bien la disciplina prácticamente desde sus inicios se interesó por los modos en que los distintos colectivos sociales interactúan con su entorno, lo hizo dentro de los límites establecidos por la dicotomía naturaleza /cultura.

La magnitud de estos trabajos dio origen a un área específica dentro de la disciplina : la Antropología Ecológica.

El término ecología, acuñado por el biólogo alemán Ernst Haeckel, hace referencia al estudio de los distintos organismos en su “oikos” – casa- hábitat –ambiente-medio. La antropología Ecológica, toma este nombre para dar cuenta de las relaciones entre grupo humano, cultura y medio natural. Preocupación que abarca procesos migratorios y supervivencia. Transformaciones ambientales, económicas y sociales; impactos en las actividades productivas y organizacionales; los aspectos psicológicos, las representaciones sociales, etc., bajo la idea de considerar la interacción permanente y necesaria de la naturaleza y la cultura.

En su desarrollo histórico, la Antropología Ecológica presenta tres modalidades principales de tratamiento de la cuestión, caracterizadas por fluctuaciones entre distintos determinismos avanzando hacia perspectivas integradoras (Milton K. -1995).

\* Determinismo ambiental: Los estudios sustentan un condicionamiento del medio sobre la vida social y cultural del hombre. De este modo, se considera que los factores ambientales inciden directamente sobre los comportamientos de los colectivos humanos quienes deben adaptarse a su entorno y por tanto sus acciones son determinadas por el medio en que desarrollan su existencia. Por ejemplo, se ha considerado al clima como el principal factor explicativo del comportamiento humano, encontrando las posibilidades de desarrollo de las culturas necesariamente ligadas a la benignidad del mismo.

Una versión más moderada y en la misma línea, conocida bajo el nombre de Posibilismo, veía en el ambiente más que una determinación ineludible, un límite a las posibilidades de desarrollo social y cultural de los grupos humanos. Por ejemplo la prolongación de un período de sequía podría afectar las estrategias de desplazamiento de grupos cazadores, pero no implica que necesariamente estos cambios deban ocurrir.

\* Determinismo cultural: El acento se traslada a los colectivos sociales que en sus procesos de adaptación impactan en el entorno. Así, los procesos culturales pasan a ser los determinantes de la dinámica ambiental. Este tipo de abordaje entiende que el entorno podría contribuir a explicar ciertos rasgos culturales, pero en modo alguno es considerado como un factor determinante. Por ejemplo, sobre un mismo espacio físico grupos culturales diferentes establecerían estrategias diferenciales de relación con el ambiente.

\* Análisis ecosistémicas: Dentro de estas perspectivas el ambiente natural constituye un factor de creatividad que ejerce una presión selectiva sobre la cultura. El acento se coloca en la interacción entre el ámbito de la cultura y el del medio natural. El empleo del concepto de ecosistema, rescata la idea de interconexión estable entre cultura, biología y medio ambiente.

Más recientemente cuando el acento es colocado específicamente en situaciones de crisis ambiental, sea por manejo de los recursos, disputas de territorios, modalidades de apropiación cultural del ambiente por los colectivos sociales, etc., se suele hablar de Antropología Ambiental como una variante particular dentro de la Antropología Ecológica.

Actualmente, en un contexto donde la naturaleza se muestra fuertemente impactada por la actividad humana, surgen importantes producciones teóricas que desde diversas ramas de la ciencia reflexionan acerca de la relación naturaleza /cultura abriendo un abanico de posibilidades para su tratamiento. La Antropología no ha sido ajena a este proceso.

En las últimas décadas la proliferación de problemas ambientales no solo ha instalado esta cuestión en la agenda política, sino que también ha llevado a una mayor complejización de las producciones teóricas en las ciencias naturales y sociales. Desde la Antropología la

proliferación de estudios relativos a las relaciones naturaleza, cultura y sociedad, donde las problemáticas ambientales constituyen preocupaciones de primer orden, aportan elementos para poner en duda la adecuación de la dicotomía naturaleza /cultura, en tanto construcción teórica disociadora, para el análisis de la realidad ambiental actual.

La práctica dominante en las ciencias sociales procede considerando a los seres humanos como situados en el vacío como si la satisfacción de sus necesidades no obligara a utilizar, manipular y transformar la naturaleza, como si sus decisiones no tuvieran impactos muchas veces decisivos sobre ella.

“La mayoría de las ciencias sociales son tributarias de la ilusión metafísica que inundó la modernidad y que separó al ser humano de la naturaleza, generando una ficción antropocéntrica que aun persiste entre pensadores y las corrientes mas avanzadas de la ciencia contemporánea” (Toledo V y González de Molina M -2007 -85)

La concepción acerca de lo que es natural deviene de la propia definición que construimos sobre la naturaleza, pero esta mirada es culturalmente mediada. En otros términos: toda visión sobre la naturaleza presupone una construcción cultural. Pero al mismo tiempo aquellas nociones que permean nuestro cotidiano a pesar de formar parte de construcciones culturales particulares frecuentemente son vividas, pensadas y sentidas, como generalizadas y comunes, fácilmente extensibles a los distintos colectivos humanos, que apenas cuando presentan actitudes, comportamientos o valoraciones diferentes a las propias nos llevan a reflexionar acerca de lo relativo de nuestras concepciones. En alguna medida naturalizamos nuestras construcciones.

En una clara muestra de etnocentrismo, se extiende a todas las sociedades humanas la oposición naturaleza /cultura

Frente a esto nos encontramos con aportes mas modernos de la Antropología Ecológica que dan cuenta de colectivos sociales que lejos de considerar a la naturaleza y la cultura como ámbitos independientes, ven los mundos humanos y no humanos como un continuo. Con lo que se pone al descubierto cuanto tiene de cultural pensar la realidad desde esta dicotomía, y como la misma correspondería a una construcción cultural de Occidente, no registrándose en otras formaciones culturales.

La oposición antes clara y firme entre naturaleza /cultura, es puesta en duda. Los límites antes precisos se tornan difusos. Cuando se intenta encontrar su correlato social estas categorías epistemológicas presentan dificultades en su aplicación Este prototipo constituyente del quehacer científico entra en debate sospechándose, su eficacia para dar cuenta de nuestro mundo.

Bruno Latour (2007) va más allá en este cuestionamiento llegando a afirmar que la representación del mundo de nuestra sociedad moderna donde la naturaleza y la cultura resultan irremediabilmente opuestas, no encuentra correlato en la práctica. Por el contrario, la creación de híbridos, esto es objetos que conjugan naturaleza y cultura, ha sido una constante a lo largo de la historia.

Esta situación silenciada, por veces negada, opera como garantía de superación. En ese sentido, dirá este autor que nunca fuimos verdaderamente modernos.

De allí la necesidad de buscar alternativas epistemológicas que permitan considerar ambos órdenes -naturaleza y cultura - de modo simétrico, y lejos de separarlos los integren en un continuo.

Hay una coincidencia importante dentro de la Antropología, en el sentido de que las representaciones que construyen los distintos grupos sociales respecto a su entorno está relacionada directamente con la forma en que usan y viven en su ambiente, por lo que no “.... debería sorprendernos que los conceptos de naturaleza en las sociedades industriales sean

complejos y ambiguos, tal como cabe esperar que ocurra en toda sociedad cuyos miembros se relacionan con su entorno de modos muy variados”

En este contexto, frente a las diversas problemáticas ambientales se observan diferencias importantes en las percepciones. Posicionamientos que oscilan entre la tragedia y el colapso inevitable - estamos gestando nuestra destrucción – y la euforia confiada en los descubrimientos tecnológicos – la ciencia al servicio de la preservación es la clave - dan cuenta del ambiente en crisis, y consecuentemente de las prácticas a seguir.

Los discursos se reparten entre evaluaciones y procedimientos fragmentados por un lado y planteos integrales por el otro. Con diferentes denominaciones se presentan, por un lado, formulaciones que tienen como marco la idea de una modernidad eco sostenible, donde el acento recae en la solución de problemas ambientales específicos. Por ejemplo, regulación del empleo de plaguicidas, manejo de los recursos hídricos, etc. Por el otro, encontramos propuestas holística que consideran la necesidad de discutir políticas ambientales globales. Para Astrid Ulloa (2004) la clave de diferenciación está en considerar la necesidad de un cambio que incluya o no las cuestiones sociales. Lo que abarcaría no apenas los problemas económicos y políticos, sino también las responsabilidades diferenciales de los distintos sectores y actores involucrados

Las discusiones entorno a la reconsideración de estas categorías acarrear consecuencia no apenas teóricas, sino también políticas, donde operan procesos de resignificación, negociación y conflicto Todo ello porque las categorías de naturaleza y cultura operan en la sociedad. Cuando entran a considerarse grupos sociales en sus particulares contextos se observa cuanto de los contenidos de esta dicotomía son resultado de un proceso histórico político específico, atravesado por relaciones desiguales de poder.

De cara a los múltiples conflictos ambientales existentes en la actualidad puede observarse como las luchas ambientales que llevan a cabo distintos colectivos sociales dan cuenta de una particular apropiación cultural del ambiente. Estos cambios en las concepciones tienen sus consecuencias políticas observables en las resignificaciones que otorgan los colectivos sociales a los ambientes en que participan.

Las representaciones sociales conformadas en torno a esta cuestión ofrecen modelos orientadores de las prácticas, se recategoriza el medio. Se redefine a la naturaleza. Se observa una trayectoria que da cuenta de transformaciones que van desde concepciones de la naturaleza como entidad apolítica a construcciones sociales con implicaciones políticas .

La naturaleza, el ambiente, el territorio paulatinamente devienen referente político objeto de disputa y de variados procesos de apropiación cultural. Los procesos de reapropiación y resignificación rechazan la definición de la naturaleza como recurso dentro del proceso productivo. . No hay lugar para las concepciones que ven en ella un medio a ser dominado. Antes bien es medio a ser aprendido y comprendido. Sostienen la necesidad de observar y respetar la interacción de los diversos componentes, los ecosistemas.

Edgar Morin sostiene que

El pensamiento ecologizado es muy difícil porque contradice principios de pensamiento que han arraigado en nosotros desde la escuela elemental donde nos enseñan a realizar cortes y disyunciones en el complejo tejido de lo real, a aislar disciplinas sin poder asociarlas posteriormente. De algún modo, estamos gobernados por un paradigma que nos constriñe a una visión separada de las cosas; estamos habituados a pensar al individuo separado de su entorno, estamos habituados a encerrar las cosas en sí mismas como si no tuviesen un entorno. ( Morin, 1996 - 7)

La creencia en la existencia de esferas claramente delimitadas entre la naturaleza y la cultura no permite advertir el tránsito permanente entre ambos dominios, que al final de cuentas no estarían tan diferenciados, desde que habitamos un mundo donde naturaleza y cultura en nuestro cotidiano se conjugan dando origen a universos indiferenciados.

Hablar de ambiente pone en evidencia la interrelación necesaria entre naturaleza y cultura. Descubre una de las tantas combinaciones que permean nuestra sociedad, donde la pretensión de clasificar, categorizar y establecer límites precisos, se vuelve cada vez más impracticable, situación que necesariamente recogen las producciones teóricas que reclaman por formulaciones más flexibles que permitan pensar y comprender la sociedad en que vivimos, donde las seguridades que ofrecían los contornos precisos de las dicotomías de la modernidad abandonan su precisión evidenciando ahora sus límites difusos.

#### Bibliografía

- Descola, Philippe. 2001 – “Construyendo Naturalezas, Ecología Simbólica y Práctica Social”, en *Naturaleza y Sociedad* Descola P. y Pálsson g. (coord.) – Perspectivas antropológicas. Siglo XXI ed. México.
- Durand, Leticia 2002 – “La relación ambiente cultura en Antropología: recuento y perspectivas” en *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, ISSN 0185-0636, N°. 61.
- Garrido, Francisco, González de Molina Manuel, José Luis Serrano y José Luis Solana (eds)- 2007. *El paradigma ecológico en las ciencias sociales* Icaria. Barcelona.
- Latour, Bruno. 2007 – *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Siglo XXI ed. Argentina
- Milesi, Andrea. 2009 - “Formaciones discursivas sobre el ambiente”. ALEDar -. [www.fl.unc.edu.ar/aledar/index.php](http://www.fl.unc.edu.ar/aledar/index.php)
- Milton, Kay. (1995) – “Ecologías: antropología, cultura y entorno”. [www.unesco.org/issj/rics154/miltonspa.html](http://www.unesco.org/issj/rics154/miltonspa.html)
- Morin, E. (1996) - *El pensamiento ecologizado* N° 12 · 1996 · Artículo 01 <http://hdl.handle.net/10481/13582>
- Toledo, Víctor y González de Molina, Manuel. 2007 – “El metabolismo social : las relaciones entre la sociedad y la naturaleza” , en *El paradigma ecológico en las ciencias sociales* F. Garrido, M. González de Molina, J.L.Serrano y J.L.Solana (eds)- Icaria.
- Ulloa, Astrid. 2004. *La construcción del nativo ecológico: complejidades, paradojas y dilemas de la relación entre los movimientos indígenas y el ambientalismo en Colombia*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia –ICANH-. Bogotá, Colombia.